



Expediente nº:	572/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA APETURA NORMALIZADA DE LAS INSTALACIONES DE LA RNC CHARCA DE SUÁREZ A VECINOS Y VISITANTES
Unidad Orgánica:	Grupo Municipal - IU-EQUO

Moción para garantizar la apertura normalizada de las instalaciones de la RNC Charca de Suárez a vecinos y visitantes

La Reserva Natural Concertada "Charcas de Suárez": es considerada como el último reducto de un gran sistema de humedales relacionados con el Delta del Río Guadalfeo, con más de 200 especies de vertebrados censadas hasta el momento, 27 de ellas consideradas como especies singulares.

La protección de este espacio ha sido fruto de una potente demanda y movilización ciudadana. En la década de los años 90,, la desaparición de las últimas 10 hectáreas de zonas húmedas era inminente, al existir la posibilidad legal (PGOU del año 90) de urbanizar las parcelas correspondientes a la Charca de Suárez. Este hecho dio lugar a una serie de acciones impulsadas por las Asociaciones Ecologistas locales (Buxus y Alborán) y apoyadas por los/as ciudadanos/as a través de miles de firmas.

Las demandas de protección fueron finalmente recogidas por el gobierno local, que aprobó la modificación del PGOU de Motril, recalificando los suelos pertenecientes al entorno de la Charca de Suárez. La implicación de nuestra formación, Izquierda Unida, en esos momentos, como es de sobra conocido y aceptado, resultó muy relevante para la protección de este espacio natural.

En la actualidad se han llevado a cabo tres fases de mejoras que han permitido la recuperación de los hábitats, convirtiéndola en un recurso educativo y turístico de primer orden en el contexto del litoral granadino, con 16.000 visitas anuales.

La RNC Charca de Suárez cuenta con el Premio Nacional "Ciudad Sostenible" otorgado por Ecomed -Fundación Forum ambiental- que públicamente reconoce que es posible conjugar el desarrollo económico y la protección de los recursos naturales.



Está incluida en el “Programa de Seguimiento de Aves Acuáticas”, en el que la Consejería de Medio Ambiente viene realizando censos mensuales desde el año 2003 y dentro del “Programa de Seguimiento de Humedales”. La Charca de Suárez ha sido incluida en el Inventario Andaluz de Humedales de Andalucía.

Una de las señas de identidad de la RNC Charca de Suárez es la potente implicación social en la protección y mantenimiento del espacio, que se concreta en un programa de voluntariado ambiental desarrollado en colaboración con la asociación Buxus. El objetivo principal de este programa es integrar a la población en la gestión del humedal, haciéndola partícipe en la toma de decisiones y en la ejecución de estas.

El diseño y realización de las actividades de educación ambiental se lleva a cabo por el propio personal de la RNC, contando con la activa colaboración de la Asociación Buxus.

Las principales actividades que realizan los voluntarios son las relativas a la conservación del humedal, ayudando a mejorar su función ecológica, controlando, vigilando y eliminando los impactos negativos, combatiendo la expansión de las especies invasoras, catalogando la flora y fauna y las diferentes comunidades, censos y recopilación de observaciones para contribuir a conocer la distribución, tamaño poblacional y situación de las diversas especies de fauna y flora, especialmente las amenazadas o las exóticas en expansión, restauración de la vegetación mediante plantaciones o la instalación y mantenimiento de refugios, comederos y bebederos para la fauna.

En el año 2021 este programa contó con 200 voluntarios mayores de 18 años.

En diciembre de 2021 se firmaba con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible la renovación del convenio de colaboración para fijar medidas de protección que aseguren el correcto funcionamiento de la Reserva, que fue presentado como un “ejemplo de cooperación institucional para lograr una gestión más eficaz de los servicios y una mayor protección del medio ambiente. Uno de los objetivos de esta colaboración es la inclusión de la Reserva Natural dentro del espacio de la Red Natura 2000.

La primera autoridad municipal, la alcaldesa, se refiere públicamente a la Reserva como una de las joyas naturales del municipio, reconociendo su valor ecológico y medioambiental y asumiendo la obligación de preservarla y ponerla en valor.

Por ello, no debe extrañar que sea un reclamo recurrente de la oferta de ocio y medioambiental de nuestra ciudad y que se den a conocer su atractivo, características y peculiaridades en diferentes ferias y eventos del sector turístico.

Recientemente se ha publicado la licitación para la construcción de un centro de recepción de visitantes, un proyecto que se llevará a cabo en el marco de la financiación a través de fondos europeos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integradora de Motril (EDUSI Motril 2020).



Se pretende, en palabras de la alcaldesa de Motril, que esta actuación, junto con otras que están previstas, dignifiquen una de las joyas auténticas de Motril y una maravilla de la naturaleza, contribuyendo, de este modo, a la puesta en valor de su patrimonio natural único en toda la comarca y en Andalucía.

A pesar de todo, este espacio adolece de diversas deficiencias en sus instalaciones y en su funcionamiento, además de una insuficiencia objetiva de efectivos para llevar a cabo adecuadamente todas las tareas diarias que son necesarias para su actividad inherente.

Por ello, requiere de una serie de actuaciones urgentes para su mejor gestión, entre ellas, finalizar su vallado perimetral, además de dotar de servicios adecuados a la entrada principal y un incremento de efectivos en su plantilla.

En los últimos seis meses la Charca no ha podido abrir sus instalaciones 36 días por carencias de personal. Aproximadamente casi cinco días hábiles de cada mes.

La plantilla, integrada inicialmente por seis trabajadores, se ha visto reducida actualmente a cuatro efectivos, debido a que una de las bajas producidas en 2021 no ha sido reemplazada y a que, actualmente, otro de estos trabajadores se encuentra de baja. Dos de las trabajadoras de la plantilla realizan actividades de educación y comunicación ambiental y trabajos administrativos.

Además, han prestado servicio temporalmente tres trabajadores procedentes del Servicio de deportes y, también, han realizado trabajos en beneficio de la comunidad otras tres personas.

Han realizado sus prácticas en la RNC durante los tres primeros trimestres del 2021, seis alumnos de IES o FP de Chauchina, Motril y Sevilla, así como un alumno del Programa Fartet de la UGR.

Las actuaciones anunciadas de la construcción de un centro de recepción de visitantes y, en el futuro, otro de interpretación medioambiental, son bienvenidas y necesarias, pues mejorarán la instalación, pero no solucionarán los problemas existentes si la Reserva no puede abrir en el horario establecido todos los días previstos, así como si no se acometen las actuaciones precisas para el desarrollo de actividades, mantenimiento y mejora.

La falta de recursos humanos, económicos y otras circunstancias no ha permitido que la RNC llevará a cabo su plan de actuaciones previsto para 2021, entre otros en los siguientes objetivos:

- Resolver el problema de las inundaciones y de la entrada de aguas contaminadas dentro de la Reserva. No se ha actuado por falta de presupuesto.
- Completar la cesión de suelos y proceder a su vallado. No se ha realizado por falta de acuerdo y presupuesto.



- Poner en marcha el centro de recepción temporal de fauna. No se ha realizado por falta de presupuesto.
- Solventar la problemática de los jabalíes y los perros asilvestrados. No se ha realizado por falta de presupuesto y cesión de suelos.
- Licitación de las obras del Centro de Interpretación. No se ha realizado. Se espera que se ejecute en 2022.
- Incluir la RNC en la Red Natura 2000. No se ha realizado. A la espera de información de la Junta de Andalucía.
- Proceder a la incorporación de personal en sustitución de las bajas. Se ha realizado la sustitución temporal de uno de los trabajadores, aunque sigue sin cubrirse la segunda plaza.
- Adquisición de equipos de analítica de aguas, formación en anillamiento de aves, dotación de trampas para perros y jabalíes. No se ha realizado por falta de presupuesto.

Dado el alto grado de incumplimiento en los objetivos fijados para 2021, se propone mantenerlos para 2022.

La RNC Charca de Suárez sigue a la espera de su posible ampliación, anunciada en diferentes ocasiones, pero que finalmente nunca se ha llevado a cabo.

El presupuesto municipal destinado a la Charca de Suárez permanece inalterable desde el ejercicio 2015, no viéndose incrementado en cuantía alguna en ninguno de los ejercicios sucesivos.

En consecuencia, se propone la adopción de las medidas y actuaciones necesarias para su preservación, mejora y puesta en valor.

Por todo ello, se eleva a la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

PRIMERA. - Dotar de los recursos humanos necesarios a la plantilla de la instalación, de modo que se asegure razonablemente la apertura del recinto en el horario establecido y la realización de las actividades inherentes a sus objetivos y programación.

SEGUNDO. - Incrementar las inversiones destinadas a la actividad y funcionamiento del humedal que hagan posible su adecuado mantenimiento y su valorización.

TERCERA. - Apostar decididamente por la potenciación del humedal en todas sus dimensiones como parte esencial de la oferta turística y de los valores medioambientales de la ciudad de Motril.

CUARTA. - Iniciar los trabajos necesarios para acometer la ampliación de la superficie de la RNC Charca de Suárez, tal y como se ha planteado en diversas ocasiones.

